

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

Director and Administrator: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4.

Table with advertising rates for various types of notices and insertions.

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos. SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS.

Abonos CROS. PRINCESA, 21. Barcelona. Fábrica en Badalona. productos químicos para la industria y la agricultura.

Un buen proyecto

Ahora que se encuentra en Granada el gerente de la Compañía General de Tranvías Eléctricos, don Nicolás Escoriaza, parecéme oportuno llamarle la atención acerca del interés que ha despertado entre los habitantes de los pueblos de la Vega, su propósito de establecer líneas que les pongan en rápida comunicación con la capital.

La iniciativa es industrialmente práctica y provechosa; a la vez que extraordinariamente y por igual beneficiosa para los pueblos cercanos y para Granada, pues su realización enlazaría y estrecharía la periferia con el centro, abreviando tiempo y distancia y facilitando sus relaciones constantes.

Cada día se siente más la necesidad de la aproximación entre las poblaciones, porque este es, sin duda alguna, uno de los medios más eficaces de utilidad general y de progreso; y en mayor grado aún se experimenta el legítimo anhelo del contacto, tratándose de municipios enclavados y diseminados en una misma vega y que se hallan en vecindad, a la que sólo falta que un cable franquee el paso y facilite la convivencia.

Como es sabido, la concesión de una línea tranviaria a Santa Fé, que pertenecía a un conocido título, ha sido transferida a la Compañía que representa el señor Escoriaza; lo cual favorece en gran manera el enunciado proyecto.

Muchas personas nos han interrogado acerca del asunto, que con justo motivo despierta, según antes indicamos, el entusiasmo de las reformas de verdaderas necesidad y conveniencia pública.

Para satisfacer a todos los que ansían la importantísima mejora, estimáramos que el señor Escoriaza, el más autorizado para ello, dijese el estado de sus gestiones.

Los artículos de la prensa

He aquí el texto de los artículos nuevamente redactados del proyecto de ley de jurisdicciones que se refiere a la prensa:

Art. 15. Los procesos sobre delitos definidos en esta ley para cuya perpetración se halla utilizada la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicidad, se dirigirán, cualquiera que sea la jurisdicción que de ellos conozca, contra la persona responsable, guardando el orden que establece el artículo 14 del Código penal.

Art. 16. Cuando se hubieren dictado tres autos de procesamiento por delitos de los definidos en esta ley, y cometidos por medio de la imprenta, el grabado o cualquiera otra forma de publicación, ó en Asociaciones, por medio de discursos ó emblemas, podrá la Sala segunda del Tribunal Supremo, á instancia del fiscal del mismo ó sea cualquiera la jurisdicción que haya conocido en los procesos, decretar la suspensión de las publicaciones ó Asociaciones por un plazo menor de sesenta días sin que sea obstáculo al ejercicio de esta facultad el que se promoviere cuestión de competencia después de dictado el tercer procesamiento.

Si se hubieran dictado tres condenas por los expresados delitos cometidos en una misma Asociación ó publicación la propia Sala segunda del Tribunal Supremo, á instancia del fiscal del mismo ó sea cualquiera la jurisdicción que haya conocido de los procesos podrá decretar la disolución ó la supresión, respectivamente de aquéllas.

TRIBUNA LIBRE

Entusiasmo doloroso

Desde que tengo uso de razón reconozco en mí un sentimiento, mezcla de respeto y cariño, que se dirige hacia mi patria España, y que va creciendo conforme va mi edad aumentando.

Este sentimiento, que yo califico de filial por su semejanza con el que tengo á mi idolatrada y venerable madre, se avivó y excitó ayer poderosamente con la lectura de los artículos que insertó LA PUBLICIDAD relativos á la jura de la bandera.

En la forma que deoeramente lo permiten mi sexo, estado y especiales circunstancias, me acerqué al lugar del interesante suceso y tuve la fortuna de ser invitada por una querida amiga, que vive en el paseo del Salán, á ocupar un asiento en uno de los balcones de su casa, desde donde presencié la bella y solemne ceremonia.

El estado de mi ánimo era muy á propósito para la contemplación que me proponía; y aun más y más favorecían en mí espiritu las percepciones de lo externo, el sol granadino de un día espléndido que derramaba en luz casi meridiana en abundantes y vivificados rayos oleados, y la brisa tenue, suave y riente, que llegaba de los jardines del Genil, cargada de húmedas aromas.

El panorama era hermoso, el espectáculo encantador, la acción desarrollada emocionante; pretender hacer una descripción aunque fuese somera, sería en mí temeraria ridiculez, y no es para eso para lo que escribo á V. No lo que muchos vieron, y no pocos referirán con expresión y gallanura, sino lo que yo sentí, es lo que me propengo únicamente decir; que esto, aunque no sea interesante, á lo menos no hay otro medio para saberlo que el de yo contarlo.

Y yo confieso, que cuando el acto solemne llegó á desarrollarse en toda su plenitud luminosa y sensorial, el amor á la patria, á sus representaciones gloriosas y á sus sagrados emblemas, agudizó en mí una expansión infinita, y la confianza en el porvenir, la fe en el misterioso destino, creció tanto, que llegó á tener sobrenaturales clarividencias.

Después, y ya profundamente conmovida, presencié el marcial y alegre desfile de las tropas con sus limpios y colorados uniformes, con el intenso y multiplicado reflejar de los brufidos aceros, con el firme trotar de los alineados y fogosos corceles, con el bronco rodar de las piezas de artillería, con el flamear de las banderas; y escuché los belicosos y estridentes sonos de cornetas y clarines, el redoblar de los tambores, las músicas de las bandas militares; y todo ello con marchas de una regularidad perfecta, casi mecánica, con movimientos de precisión; y todo ello tonante de vida, estruendoso de armonía, abigarrado de colores, brillante de luz, espléndido y magnífico en arte y belleza.

Estas intensas sensaciones agitaron demasiado mi débil corazón y la emoción y el entusiasmo llegaron á desbordarse en lágrimas que me hicieron retirar del balcón, para que mis amigos no se apercibiesen y las coreasen con alguna discreta burla.

contenerme, más sufrí; me fui á un rincón disimuladamente, para desahogarme un momento, y entonces comprendí que lo que al principio era en mí alegre y feliz entusiasmo se había transformado en dolor, pero un dolor verdadero y acerbó.

Rápidamente, con la asombrosa rapidez del pensamiento, y sin que mi voluntad pudiera evitarlo, yo vi aquellas tropas llenas de alegría, de juventud y de vida, compuestas de hijos de España, de paisanos, de conocidos, de amigos, de parientes, seguir y seguir marchando, salir de la ciudad engalanada y populosa, y entrar en campos despojaos, áristes, sombríos; atravesar terrenos abruptos, montañas tenebrosas con picos escarpados y quebraduras insostenibles, hundirse en suelos pantanosos, vadear ríos, navegar por mares; después lanzarse á un combate horrible, con otras estrañas gentes terriblemente armadas, locamente furiosas, gear las posiciones, derrotar al enemigo, vencer al fin... no podía tener otro resultado el valor, la temeridad, la bravura, el heroísmo de los nuestros.

Por joy! los pocos que quedaban estaban casi desmoralizados, los vistosos uniformes habían sido desgarrados; enfermos, estenuados, chufecidos, esqueléticos, llenos de lodo y sangre.

Los más, habían ido cayendo para no levantarse, primero en la travesía, más tarde en el lugar de la acción.

El suelo estaba sembrado de cadáveres mutilados y encanagado en charcos de sangre.

La bandera estaba allí agitada por el viento, llena de agujeros y destrozada en girones.

Esto era sin duda una gloria para las armas españolas; pero yo no podía remediarlo; por achaque de mi natural debilidad, yo sentía ante este cuadro que mi imaginación me presentaba, un dolor intenso y cruelísimo que me traspasaba el alma.

No, yo no quiero para esos hombres que acabo de ver, para esos compatriotas que han desfilado con sus bonitos uniformes, sus armas relucientes, al compás de músicas alegres, y tan llenos de gallardía, juventud, fuerza y vida; no, yo no quiero para ellos, aunque os enojéis y me aborrezcáis, esas glorias tan trágicas.

VALENTINA Granada 19 Marzo 1906.

Expropiación forzosa

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley sobre expropiación forzosa: Artículo 1.º Queda derogado el artículo 13 de la ley de 18 de Marzo de 1895 y sustituido por el siguiente:

Art. 13. Cuando por virtud de alguno de los proyectos á que esta ley se refiere se procediere á nuevas construcciones en la zona expropiada, los propietarios de las fincas que se construyan en los solares resultantes no tributarán por el concepto de contribución de inmuebles durante los primeros veinte años por mayor suma que la que en conjunto estaba impuesta á las fincas que ocupaban el mismo suelo antes de la reforma; más si fuese menor el tipo de tributación que se acordase durante ese tiempo, le será aplicado dicho beneficio.

Los Ayuntamientos no podrán imponer á las nuevas edificaciones derechos de licencia de obras ni otros arbitrios que gravan los materiales de construcción, ó la apertura y primer destino de los nuevos edificios.

Art. 2.º Se declara subsistente la exención del impuesto de derechos reales y traslación de bienes, tal como está consignado en el art. 14 de la ley de 18 de Marzo de 1895, de las adquisiciones de fincas sujetas á la expropiación forzosa por virtud de la misma ley y de las primeras enajenaciones de los solares que resulten.

Art. 3.º Se declaran subsistentes los beneficios que otorga el art. 15 de la repetida ley respecto al uso del papel sellado.

Art. 4.º Las mencionadas exenciones de los arts. 14 y 15 de la ley de 18 de Marzo de 1895 que se declaran subsistentes por la presente, no podrán derogarse sino en virtud de precepto expreso de otra ley.

minas, Jesús García, Pí Arsuaga, Llorente, Salvatella, Ostalina, Marengo, Alvarez (D. Melquiades), Isábal, Lamana, Azcarate, Labra, Muro y Salmerón.

Después de esta amplia discusión se convino lo siguiente: «La minoría republicana, declarándose resuelta enemiga del retraimiento, acordó por unanimidad no volver al Congreso hasta el instante en que se plantearan problemas ó se presentaran proyectos de interés vital para el país.»

Asimismo se acordó emprender una campaña activísima por toda España, como protesta ante la opinión de la absurda ley de jurisdicciones. A este objeto se reunirá la minoría el domingo 18, á las cuatro de la tarde, y trazará el plan de la propaganda.

Enterada con sentimiento la minoría de la renuncia que de su acta ha hecho el Sr. Blasco Ibañez y considerando que dada su calidad é importancia en el partido, no podía éste consentir que persistiese en tal actitud, acordó, á propuesta del Sr. Salmerón, y por voto unánime de todos los presentes, realizar las gestiones necesarias á aquel fin.

Por su parte, el Sr. Menéndez Pidal hizo constar que sus electores le han autorizado plenamente para asistir á esta reunión.

QUÉ ES AMOR?

—No sabes qué es amor... Fuego sagrado, fuente de inspiración de los poetas, la dicha y la ventura más completas que pueden existir en lo creado.

Un delicioso edén jamás soñado pronosticado ya por los profetas, el alma y vida mantener sujetas al caprichoso fujaz del ser amado.

—Pues dime, ¿qué es amor? —Una bobada. AGUSTIN PAJARON.

Blasco Ibañez á sus electores

En su número del 18, El Pueblo de Valencia publica la carta que Blasco Ibañez dedica á sus electores.

Empieza pidiéndoles perdón por haber renunciado el acta sin consultarles previamente; pero dice lo hizo porque tenía la certeza de que no se hubieran opuesto á su decisión.

La adoptó—continúa—porque la creí necesaria y me la imponían exigencias no demorables de la dignidad.

Añade que se propone explicar los fundamentos de su renuncia con determinadas reservas, para evitar antagonismos.

Quiénes me conocen desde el principio de mis luchas para agrandar y resucitar el republicanismó, saben que soy sembrador de rebeliones contra todo lo existente.

Nunca pensé en los tiempos de luchas y peligros deducir de ellos un proyecto político personal.

quedará en pie el abandono en que me dejó estando envuelto, como es notorio, en graves cuestiones con cuerpos armados por hacerme eco de las protestas del partido atropallado.

Este abandono contrasta con la rara magnanimidad con que se corresponde ahora á varios años de injurias; lanzadas por alguien llevando al partido á un callejón sin salida.

De mi renuncia no me arrepiento pero nadie crea que me voy. Solo me selgo de las filas en vista de la marcha descaertada del partido, y en espera de que cambie de dirección para reincorporarme á él.

CATALUÑA Y LAS JURISDICCIONES

Barcelona 18.—El acto de protesta contra el proyecto de las jurisdicciones, de no ser autorizado en Barcelona, se celebrará en cualquiera otra población de Cataluña.

En la reunión celebrada en casa del señor Vallés y Ribot, se nombró una comisión encargada de realizar los acuerdos.

También se determinó abrir una suscripción para editar los discursos pronunciados por los diputados catalanes contra el proyecto de las jurisdicciones.

La comisión antes citada ha marchado á Madrid.

Como decimos, se han reunido en casa del Sr. Vallés y Ribot los organizadores del mitin de Girona para tratar del telegrama enviado por el señor Jonoy relativo los acuerdos adoptados por la minoría republicana.

Se acordó invitar á los diputados catalanes para que vengán á Cataluña con objeto de celebrar un acto público de protesta por la aprobación de la ley de las jurisdicciones.

Alianza angloespañola

El corresponsal de L'Echo de Paris en Roma telegrafía diciendo que, según noticias adquiridas en buenas fuentes diplomáticas, puede asegurarse que existe de un modo formal una alianza entre Inglaterra y España.

Puede considerarse de una manera cierta que los Gobiernos de Londres y Madrid han realizado un acuerdo tácito al anglofrancés y al angloitaliano, el cual se refiere, no solamente á Marruecos, sino al conjunto de cuestiones mediterráneas y europeas.

Italia mira con buenos ojos esta entente cordiale angloespañola, tanto porque contrarresta las pretensiones alemanas en el Mediterráneo, como porque ha de servir para estrechar la alianza de las potencias occidentales.

Un ministro en un mitin obrero

Paris 18.—Los obreros adheridos á la huelga en Lens ascienden ya al número de 32 000.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención.

giones del Mediodía alcanze la alteración, aunque no con tanta intensidad como se ha presentado al Noroeste.

Granada al día

La Vicepresidencia de la Diputación.—A ruego de varios amigos políticos, presentará probablemente su candidatura para vicepresidente de la Diputación, el diputado provincial de la minoría conservadora D. José Díaz Palomares, cargo que ha desempeñado varias veces con el beneplácito de todos sus amigos.

Ayer, á las nueve, chocó en la Plaza Nueva, á la entrada de la cuesta de Gómez el motor de los tranvías número 13; con el ómnibus de la línea del Sur de España, propiedad de D. Ricardo Rodríguez; el coche resultó con los ruedas, la lanza y los faroles rotos lo guiaba Francisco Ortiz Rubio, e cual al caer del asiento se produjo en el cuerpo varias contusiones leves.

Se han posesionado de sus cargos de maestros: De la escuela de niños de Maracena don Felipe Pérez Gorrido. Don Felipe de Jerez del Marquésado, D. José Rojo González. De la de niños de dicho pueblo, don Francisco Eugenio Peña.

La Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos titulares ha pedido al Gobernador civil de esta provincia le remita el recurso entablado por el farmacéutico de Puebla D. Fadrique, don Eleuterio Vázquez Guajero, contra el nombramiento hecho por el ayuntamiento de dicho pueblo á favor de don José Pérez Hita.

Se le ha comunicado al Gobernador, los accidentes de trabajo sufridos por los obreros Eduardo Ortiz Pérez y Antonio Martínez Morales, en la Fábrica azucarera «Nuestra Señora del Rosario».

Doña Ana Rita López Vargas, maestra de la escuela de niñas de Durreal, ha sido destinada á servir la de Estepona (Málaga).

El alcalde de Baza, ha remitido al Gobernador para su aprobación, el reparto hecho á los pueblos de aquél distrito por atenciones carcelarias.

Joaquina Espadas, mujer de vida airada, cogió ayer una mona tan fenomenal, que tuvo la policía para conducirla al arresto, que llevarla en una camilla.

En Baza se ha abierto una suscripción por los mayores contribuyentes, para socorrer á los obreros que se encuentran parados por falta de trabajo.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, para su curación, el vecino de Pinos Puente Juan Casiro, el cual iba por una de las calles de dicho pueblo, llevando al hombro un saco de patatas, tropezó dando una caída, que se fracturó la pierna izquierda.

El ayuntamiento de Jayena saca á subasta dos casas de su propiedad, bajo el tipo de 2.245 pesetas.

En Léchear ha quedado terminado y expuesto al público, por término de 15 días, para oír reclamaciones, el registro fiscal sobre edificios y solares.

El juez del Sagrario llama á Josefa Martín de la Roca.

Según comunica el alcalde de Algarinejo al Gobernador, don Francisco Morán Ordóñez es secretario interino de aquel ayuntamiento.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FABRICA EN ATARFE
Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.—Granada

PLATINA DE CARNE Y DE GALLINA Tres pts.
Alimento poderoso para personas delicadas
E. MARTIGNOLE.—BARCELONA

venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, Las Colonias Mesones, 56

Círculo de Labradores.—Con es-
denominación, se ha establecido en
pueblo de Ferrera un buen montado
sino, donde se reunirán aquellos la-
adores para cambiar impresiones y
usar agradablemente las veladas.

La guardia municipal ha puesto en
el resto á disposición del juez de ins-
trucción del Sagrario, á Francisco For-
eles Viciosa, natural de Cujíayar (A-
lería), al cual lo cogieron en el para-
de San Rafael abriendo varias habi-
ciones, habiendo hortado de una de
ellas dos revólvers y un cepillo, ven-
diéndolo todo en un baratillo.

En la tarde del domingo, desde la
alle de San Matías al Correo, se le
erdió á doña Rita Enciso, habitante
n la calle Salamanca (tienda de los gi-
anos), un rosario de cuentas negras,
ngarzadas en plata, con cruz de dicho
metal.

Por ser recuerdo de familia, se agra-
decerá y recompensará espléndidamen-
te á la persona que lo hubiera encontra-
do y lo entregase á su dueña.

Desde Albuñol.—Continúa aca-
nuándose en esta ciudad, cada día más,
la crisis obrera, sin que el Gobierno, á
o que parece, se preocupe de la angus-
tiosa situación porque atraviesan mul-
titud de familias que se mueren de
hambre. Las calles y las plazas se ven
llenas de hombres que buscan trabajo,
reflejándose en sus macilentos semblan-
tes la aflictiva situación porque atrave-
san, sufriendo el indescriptible dolor
de no poder llevar á sus hogares un
pedazo de pan á sus pequeñuelos.

—Ya se pueden dar como totalmente
perdidas las sementeras por toda esta
costa, pues el cielo nos ha negado com-
pletamente el agua y las pocas espe-
ranzas que había se han perdido.

—Las fiestas del patrón San Patricio,
se han reducido á las religiosas, cele-
brándose la misa solemne, en la que
hizo un brillante y elocuente panegí-
rico el orador esgrado don Rafael Ro-
dríguez Ponce de León, que está en esta
ciudad, haciendo la caremema y cuyos
dotes de inteligencia y vasta erudición
viene demostrando en todos los sermo-
nes. Por la tarde salió la procesión, la
que no tuvo mayor lucimiento por el
desgraciado accidente que ocurrió de
caerse de la torre que estaba repicando
el joven Valeriano Jiménez, á un patio
colindante, quedando en un estado gra-
ve; habiéndosele administrado la Extre-
maunción.

—Dado el estado precario por que
atraviesa este Municipio y no poder
remediar la crisis obrera, ni aún atender
á las múltiples atenciones que deman-
da, el Ayuntamiento, se dice, que re-
nunciará en masa. —Pelayo.

Lluvia benéfica.—Anoche llovió
muy lentamente y durante poco tiempo.
También llueve, á la hora en que ce-
rramos esta edición.

Ojalá que continúe la lluvia, porque
los campos están necesitados de agua y
si se prolonga la sequía, la ruina es in-
evitable.

Viajeros.—Es esperado en Salobre-
ña, el señor Conde de Agrela.

—Hoy sale para Zaragoza, el Gerente
de la sociedad de los Tranvías de
Granada, don Nicolás Escoriaza.

—Ayer, en el tren correo, salió para
Sevilla, acompañado de su distin-
guida esposa y su precioso hijo, el ad-
ministrador general de la casa Abrantes,
nuestro querido amigo don Felix
Infante.

Hotel Paris.—Han llegado: D. Pa-
tricio Fernández, misa Marise Luise
Becker, D. Francisco Hicas, Mr. Wal-
ler Wallschleger, D. Julio Sain Fernán-
dez, D. Enrique Guerra, D. Federi-
co Terraz y D. Eduardo Arraza y se-
ñora.

Servicio de la plaza para hoy.
—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don
José Sánchez Parrón, coronel de Córdo-
ba.—Imaginario, D. Luis Rodríguez Vi-
llamil, coronel de Vitoria.—Hospital y
provisiones, don Ramón Alvarez Osorio,
tercer capitán de Vitoria.—Plantón en
el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón
en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo
de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor
de plaza, Manuel Gil.

Mal olor de boca desaparece con constan-
tes enjuagatorios de Licor del Polo,
dentífico delicioso en aroma y per-
fume.

Doctor Duarte. Oculista.—Con-
sulta y operaciones todos los días me-
nos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—
San Matías, 17.

Muebles de ocasión.—Pueden
adquirirse, únicamente, y más baratos
que ninguna otra establecimiento, en el
taller de D. Federico Quesada, San Jeró-
nimo, 25, callejuela sin salida.—4.

MIL PESETAS al que presente Cap-
sulas de Sántalo, ó otro específico
mejores que las del Doctor Pizá, de Barce-
lona, y que curen más pronto y radi-
camente todas las enfermedades uri-

narias.—Plaza del Pino, 6, farmacia,
Barcelona.

De interés para todos.—Una co-
mida abundante se digiere sin dificul-
tad con una cucharada de Elisir Esto-
macal de Siza de Carlos, poderoso tó-
nico-digestivo, de agradable sabor,
completamente inofensivo aunque se
use años seguidos, y que pueden tomar
lo mismo el enfermo del estómago
que el que está sano, á la vez que las
aguas minero-medicinales y en sustitu-
ción de ellas y de los licores de mesa,
pues evita las enfermedades del tubo
digestivo por ser útil como preventivo.

LA JURA DE LA BANDERA

Como en números anteriores anun-
ciamos, el domingo se verificó en el pa-
seo del Salón, la jura de la bandera por
los nuevos reclutas incorporados á los
cueros de la guarnición.

Encontrábase el paseo animadísimo
desde una hora antes de la ceremonia.
Los cuerpos de caballería y artillería
se encontraban en los laterales de co-
ches de derecha é izquierda, y el de
infantería en el paseo central, todos al
mando de sus respectivos jefes.

Los nuevos reclutas que habían de
jurar la bandera, estaban situados á la
izquierda del altar y los tres abanderados
á la derecha, cada cual con su es-
corta.

Mandaba la línea el coronel del 12.º
regimiento montado de artillería, don
Fernando López Domínguez.

Las tribunas se encontraban ocupa-
das, la de la derecha por distinguidas
señoritas, y la de la izquierda por las
comisiones de representantes, asistien-
do: el gobernador civil Sr. Alvarado, el
secretario Sr. Blin; por el Ayuntamiento,
el alcalde Sr. La Chica, y los conceja-
les Sres. López Sáez, Afén, Horques,
Nácher, Alba Romero, Olivares y ma-
cero; por la Diputación provincial, los
Sres. Corral Robles y López Sagredo;
por la Universidad, los Sres. Peña, Se-
fán, Paso y Aparicio; por el Instituto,
el Sr. Cámara; por los P. P. Escolapios,
D. Agustín Ramos, D. José María Gó-
mez y D. Melitón González; por la fá-
brica de pólvora, el teniente coronel se-
ñor Tomas Pérez; el comandante de de-
pósito Sr. Morilla y los capitanes seño-
res Cabrera y Garrido; por la Zona
militar, D. Antonio Mata y D. Estanis-
lao Lauder; por la Administración mili-
tar, el oficial primero D. Manuel Iba-
rra y los segundos, D. Antonio Motase,
D. Enrique Esquivel; por la guardia
civil, el comandante Sr. Moranger del
Vals y el capitán Sr. Valero; por la Co-
misión mixta, el teniente coronel señor
Saacristóbal, y por los carabineros, el
teniente Sr. López Cózar. Además se
encontraba el general Sr. Valderrama.

A las once de la mañana llegó al lu-
gar del acto el general D. Fernando Se-
rrano, acompañado de su estado mayor,
y á seguida dió comienzo la celebra-
ción de la misa, que fué oficiada por el
capellán 1.º del cuerpo eclesiástico del
Ejército, párraco de la plaza, D. Pan-
telón Romero Ruiz.

El altar que estaba colocado ante el
monumento de Colón, se encontraba
confeccionado artísticamente, alzán-
dose en su centro una imagen de la Purí-
sima Concepción.

Completaban su adorno elementos de
los cuerpos, como cartuchos de cañón
faciles etc., y á los lados se colocaron
dos cañones.

Las delanteras de las tribunas fueron
adornadas con trofeos de ejército, gui-
zalnas de flores, colgaduras de los co-
lores nacionales.

Durante la misa, la banda del Regi-
miento de Córdoba ejecutó alegres
composiciones, y en el momento de ele-
var la sagrada forma la marcha Real.

Terminada la misa, por el acto de
la Jura, se situó á la izquierda del Te-
niente Coronel Mayor del Regimiento
de Córdoba, la Bandera de este Cuerpo
y el Capellán 2.º del mismo, D. Anto-
nio Vargas Pérez, y presentando los
Cuerpos las armas al toque de Atención
el General mayor exclama:

—Soldados, jurais á Dios y prome-
teis al Rey seguir constantemente sus
banderas y defenderlas hasta derramar
la última gota de vuestra sangre, y no
abandonar al que os osté mandando en
acción de guerra ó disposición para
ella?

Los reclutas.—Si juró.

—El sacerdote.—Yo en nombre de
mi sagrado ministro ruego á Dios, que
si lo hacéis os lo premie y si no, es lo
demanda.

Después de estas palabras se realizó
la primera parte ó sea la del juramento,
y después la segunda parte de pasar
todos por debajo de su bandera.

Terminado este acto regresaron las
banderas á sus respectivos cuerpos pre-
parándose todos para el desfile de aten-
ción general.

Dadas las órdenes, los cuerpos rom-
pieron la marcha al mando del coronel
de artillería don Fernando López Do-

minguez, marchando por este orden:
Regimiento infantería, de Córdoba, pe-
lotones de reclutas nuevos y cuerpos
montados de artillería y caballería.

El desfile se verificó por la Carrera
de Genil y Embovedado, haciéndolo las
tropas en columna de honor ante el ge-
neral Serrano y su Estado Mayor, si-
guiendo la Infantería por la calle de
Mesones, la Caballería, por la de Reco-
gidas y la Artillería por la de Reyes
Católicos, dando la vuelta á la Plaza
Nueva, regresando á su cuartel.

En todo el trayecto había infinidad de
coches y numeroso público presencián-
do el desfile, como así mismo en los bal-
cones, donde se destacaban hermosas
mujeres.

Con motivo de la festividad del día,
las tropas vistieron de gala, se tocó re-
treta á las diez de la noche y si viósele
un rancho extraordinario.

Por la noche, á las ocho, se reunió-
ron en el Hotel Alameda los jefes y ofi-
ciales del Regimiento de Infantería pa-
ra obsequiar con un banquete á su di-
gno coronel don José Sánchez Parrón,
con motivo del día y de ser el último
año que ha de estar al mando de este
cuerpo.

Señaláronse á la mesa: el coronel don
José Sánchez Parrón, tenientes corone-
les, Acosta, Salazar; comandantes, Nes-
tares, Nario, Vidondo, Blasco, Carrizo;
capitanes, Sanchez Recio, Saenz, Mu-
ñoz, Olmedo, Requena, Martí, Quiles,
Subiza, Roldán, Aleántara, Avilés, Ta-
pia Romero, Vidondo; tenientes, Siman-
cas (don Victor y don Julián Bermúdez
de Castro, Segura, Bascaus, Calvo, Gu-
ertero, Colomo, Seco, Serrano, Balza,
Uribe, Mondragón, Peña, Pancarbo,
Herrera, Siclans, Moreus de Guerra,
Andeiro, Carretero, Robles, Oliva y
Mora.

Sirvióse un menú exquisito y va-
riado.

Ofreció el banquete el teniente co-
ronel D. Narciso Acosta, dedicándole
frases elogiantes.

Mostró su agradecimiento el señor
Sánchez Parrón, en elocuente discurso,
mostrando su sentimiento por tener
que abandonar el cuerpo al que ha
pertenecido mucho tiempo.

El señor Sánchez Parrón fué aclamado
y vivamente aplaudido.

Los ramos de flores de la mesa se en-
viaron á la señora del coronel.

Los sargentos del mismo cuerpo, se
renunciaron también al terminar el acto
de la jura en el Hotel Paris, en com-
memoración del festival del día, y por
igual razón los jefes.

Se sirvió espléndido menú.

A los postres preséntase en el salón
el coronel, acompañado del teniente co-
ronel mayor y el capitán ayudante.

D. Angel de las Heras, al descorchar-
se el Champagne, elevó su copa para
brindar por la prosperidad y eterna vi-
da del Sr. Sánchez Parrón, á quien dedi-
có todo su discurso pronunciado elo-
cuientemente.

El coronel le contestó agradeciéndole
sus frases á él dedicadas, haciendo
público su sentimiento por tener que
abandonar en breve el cuerpo á que
perteneciese y á Granada.

Durante el almuerzo reinó entre los
sargentos gran animación terminando la
fiesta con una gira á los alrededores de
la capital.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer fué pedida la mano de la bella
distinguida señorita Carmen Ortega,
hija del general gobernador militar
de esta plaza, para el joven y rico pro-
prietario don Francisco Moreno Agre-
la. Hizo la petición la señora madre
de éste, regalando á su futura hija po-
lítica, una magnífica pulsera de bri-
llante. La boda se efectuará, al pro-
pio tiempo que la novia celebra su
fiesta onomástica, el día 16 de Agosto
próximo.

—Con motivo de celebrar su fiesta
onomástica nuestro venerable Prelado,
estuvieron á felicitarle el cabildo Ca-
tedral, capellanes reales, curas párro-
cos, comisiones de todas las órdenes
religiosas y multitud de amigos y ad-
miradores.

El Sr. Meseguer obsequió á todos
espléndidamente con dulces, pasta, li-
cores y habanos.

—El domingo en la noche y en la pa-
rroquia de las Angustias, contrajo
matrimonio la señorita Josefa Mochón,
con el joven D. Manuel Magda Fernán-
dez, siendo los padrinos D. Antonio
Cantero y D.ª Asunción Mochón.

Al acto asistió numeroso gentío.

Después, en la casa de los padrinos,
facieron obsequios todos los concen-
trantes con dulces y licores.

Desearnos á los recién casados eter-
na luna de miel.

—Ante noche fué bautizado en la
parroquia de la Magdalena, un her-
moso niño, hijo de D. Carlos Pareja,
siendo padrinos el abuelo paterno y
la abuela materna del neófito. Se im-
puso al nuevo cristiano, el mismo
nombre del padre.

En la casa de los padres fueron obse-
quiados todos los invitados con un
espléndido refresco.

—Ha fallecido en Constantina el se-
ñor don José Luis Fajardo y Zambra-
no, marqués de Constantina.

—En la villa de Cúllar Baza, ha de-
jado de existir don Miguel Salvador
Gallardo, celebrándose el día 20 so-
lamnes funerales en sufragio de su
alma. Descanse en paz el finado y re-
ciba su efímera familia nuestro más
sentido pésame.

—Con motivo de haberse posesiona-
do de su cargo el abogado fiscal
sustituto de esta Audiencia, obsequió
anteayer al fiscal de S. M. de la misma
y demás amigos del cuerpo con un
banquete en la Alhambra.

—Ha sido pesada la mano de la se-
ñorita María Bermejo y Sandoval para
don Joaquín Chico de Guzmán, conde
de Campillo, y la de Consuelo Gon-
zález Alvarez para don José Bermúdez
de la Puente, hijo menor de la conde-
sa de Ramiranes.

—Se encuentra en Madrid, los prin-
cipes de Wrede.

—Se ha verificado la toma de dichos
entre la señorita Marta de la Asunción
de Vercárcel y de Puls y el joven
don Fernando Garralda, primogénito
de los marqueses de Reinos, condes
de Antol.

DESDE FERREIRA

Las elecciones municipales

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Mi estimado amigo: Hoy se ha veri-
ficado en este pueblo la elección de
cargos concejales, y paso á darle cuenta
del resultado obtenido.

Todas las operaciones se han veri-
ficado con las solemnidades prevenidas
en el R. D. de adaptación de 5 de No-
viembre de 1890, con el mayor orden
y tranquilidad y á satisfacción de este
vecindario, habiendo sido elegidos:

Por el primer distrito, D. Juan Re-
yes Reyes, D. José María Salmerón
Salmerón, D. José Cecilio Gámez Peral,
D. Antonio Perál Gámez, D. Juan Diego
Valero Romero, habiendo obtenido
69, 72, 63, 62 y 64 votos respectiva-
mente.

Por el segundo distrito, D. Juan Ca-
ro Gámez, D. José María Caro Acuña,
D. Antonio Tenorio Alvarez y D. Juan
Vallecillas Tortosa con 78, 57, 54 y 60
votos respectivamente, cuyos señores
han de constituir el Ayuntamiento en
su totalidad.

Al publicarse los escrutinios, el ve-
cindario en masa vitoreó al nuevo
Ayuntamiento, y á D. Manuel Caro
por las gestiones tan poderosas é incan-
sables que ha practicado durante tres
años, hasta conseguir extermiar el ca-
ciquismo que imperaba en este pueblo
y del cual han venido siendo víctimas
estos humildes y honrados vecinos.

De V. atento s. s. El Corresponsal.
Ferreira 18 de Marzo de 1906.

DE TEATROS

Actua en Játiva, con extraordinario
éxito la compañía que dirige don
Jaime Rivelles, y en la que figura la
eminente primera actriz Amparo Guil-
len, á quien recuerdan los granadinos
con verdadero cariño.

—La de Giovanni está en Vigo.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección pri-
mera.— Juzgado del Campillo: contra
Juan Castilla Marín, por lesiones; abo-
gado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano;
secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: contra Dolores
Martín Espinosa, por lesiones; abo-
gado, Sr. Fuentes; procurador, Sr. Cano;
secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: contra José Fer-
nández Jiménez, por lesiones; abo-
gado, Sr. Funes; procurador, Sr. Pedrínas;
secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Gu-
dix: contra Juan Molero Sanchez, por
hurto; abogado, Sr. Carrillo; procura-
dor, Sr. Pedrínas; secretario, Sr. Mil-
let.

Juzgado de Izalzo: contra Antonio
Avilés Madrid y otro, por hurto; abo-
gados, Sres. Jiménez López y Díaz Ro-
dríguez; procuradores, Sres. Romero y
Castilla; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sa-
grario: contra Agustín Barrios Fernán-
dez, por hurto; abogado, Sr. Millán;
procurador, Sr. Romero; secretario, se-
ñor Serra.

El mismo juzgado: contra Antonio
Ruiz Jodar y otros, por hurto; abo-
gado, Sr. Millán; procurador, Sr. Ro-
mero; secretario, Sr. Serra.

Crímenes y desgracias

Choque de trenes 150 muertos

Dicen de Paris, que en el Estado del
Colorado, cerca de Portland, han cho-
cado dos trenes que marchaban con
velocidad extraordinaria en sentido
inverso.

Sábase que han resultado mas de
ciento cincuenta viajeros muertos.

En su mayoría perecieron quemados
vivos á causa del incendio de los
vagones.

El choque fué espantoso, quedando
sobre la vía cuarenta casáveres carbo-
nizados.

De una familia, compuesta de once
personas perecieron abrasadas nueve.

El espectáculo que presentaba el lu-
gar del siniestro era espantoso é indes-
criptible.

Incendio trágico

En el vecindario de Güñes, pueblo
de la provincia de Bilbao ha causado
dolorosa impresión una tragedia des-
arrollada en las inmediaciones de di-
cha villa.

A primera hora de la mañana del
sábado, sin que haya podido averi-
gurarse la causa ocasional del siniestro,
se incendió, una casita de madera,
en cuyo interior descansaban cuatro
hermanitos de corta edad, pues el ma-
yor acababa de cumplir los seis años.

Las llamas convirtieron bien pronto
en terrible hoguera el pobre y desam-
parado albergue de las cuatro criatu-
ritas.

Al oír las voces de angustia de ellas,
acudió en su auxilio un obrero llama-
do Martín Fica, quien con gran riesgo
de su vida, no vaciló en entrar en la
casa y logró salvar á los dos herma-
nos mayores.

Cuando volvió á salvar á los dos ete-
ros, que tenían tres meses y eran ge-
meos, la casa vino abajo con gran ex-
trépito, inmisciando al heroico salva-
dor que pusiera fin á su humanitaria
obra.

Los infelices niños quedaron abra-
sados bajo las humeantes ruinas de la
caseta.

Sus hermanos tienen graves que-
maduras en el cuerpo.

Cuando los padres, al volver del tra-
bajo hacia su vivienda, se enteraron
de la desgracia de que eran víctimas,
hubo escenas de desesperación horri-
ble.

La madre, leca de dolor, besaba los
restos carbonizados de los pequeños, á
quienes tuvo que abandonar, por fin,
para atender al cuidado de los super-
vivientes.

Dos muertos y varios heridos

En el pueblo de Eljas (Cáceres), se
amotinó el vecindario, protestando con-
tra el investigador de Hacienda, que se
vió obligado á esconderse ante la acti-
tud de los amotinados.

El alcalde pidió auxilio á la Guardia
civil, á la cual se unió la fuerza de Ca-
rabineros de dicho pueblo, siendo arro-
llada y teniendo que refugiarse en la
Casa Ayuntamiento, cuyo edificio fué
apreadado.

De la refriega han resultado dos
muertos y varios heridos.

El bandolerismo en Andalucía

Según comunican de Castro del Río
(Córdoba), una partida de bandidos se
presentó en el cortijo de las Vegas, en
tregando en él una carta para el due-
ño de la finca, en la que le pedían 750
pesetas; 500 de ellas en el acto, y el
resto dentro de cinco días, plazo que
le concedían los ladrones.

Como el plazo expiraba ayer, ésto-
fueron á recoger el dinero, encontrán-
dose con la Guardia civil, previamente
apostada, con la que sostuvieron un
vivo tiroteo, terminando los bandidos
por huir sin que fueran capturados.

Timo de 3 000 pesetas

Un guarnicionero de Peñafiel, Valla-
dolid, que fué á Albacete á asuntos de
su industria, conoció en el tren cuando
regresó á Madrid á un individuo que se
le hizo muy simpático desde los prime-
ros momentos.

Pocos días duraron estas amistades,
pues ayer que era el día en que se cum-
plían los quince del conocimiento, e-
incantu guarnicionero de Peñafiel se
dió cuenta de lo perjudicial que le ha-
bia sido tal amistad.

En el café de París hablaron ambos
amigos de un negocio, para el cual el
guarnicionero entregó á su conocido
3.000 pesetas. Este subió por una esca-
lera de caracol que hay en el café á de-
positar la suma en una casa de crédito
—que según él había— en el piso prin-
cipal del establecimiento.

El confiado guarnicionero esperó á
que volviese su consocio con el resguer-
do de las 3.000 pesetas, pero esperó tan-
to, que supuso ser víctima de un timo
y denunció el hecho en la Delegación
del distrito del Congreso.

Joven muerta

Al querer cruzar para el kilómetro
número 1, de la línea del ferrocarril
del Mediodía, Felisa Checa, de estore-
ños, tuvo la desgracia de que la arro-
llara una locomotora, dejándola muer-
ta en el acto.

Robo importante

En Madrid, ha sido robado el domi-
cilio de doña Basilia Cortaza, paseo de
Santa Engracia, núm. 45, principal,
derecha, deserrajando la puerta y vio-
lentando los muebles. Se llevaron 5.000
pesetas en metálico y 6.000 en alhajas
y ropas.

Como las gestiones de la Delegación
del distrito, no daba resultado, ayer la
robada puso el hecho en conocimiento
del Juzgado de Guardia.

Choque de carruajes

En la calle del Arsenal de Madrid, la
charrette que ocupaban don Agustín
Arnal y doña Carmen Funes, chocó
con un landó.

La señora fué lanzada del carruaje
produciéndose en la cabeza heridas de
prenóstico reservado.

La Conferencia de Algeciras

Paris 18.—Se desmiente la noticia
de que Regnault haya presentado en
Algeciras un nuevo proyecto de polí-
cia.

Se confirma el descontento del Go-
bierno suizo por no tener interven-
ción en la conferencia, atribuyéndole,
sin embargo, la inspección de la
policía en Cesa Blanca y el papel de
árbitro en el proyecto del Banco.

Berlin 18.—El Berliner Tageblatt di-
ce que nadie duda de que Alemania
cederá respecto á la inspección gene-
ral de Casa Blanca.

Añade que es preciso que la fasti-
diosa cuestión marroquí tenga fin.

El Lokal Anseier dice que Alema-
nia desea únicamente asegurar el
cumplimiento del principio de inter-
nacionalización de la policía marro-
quí.

CHOQUE DE UN BUQUE

Cincuenta naufragos.—Cómo
cuentan el choque.—Auxilios
prestados.—Pasajeros que lle-
vaba

Vigo 18.—El vapor Capitán Roca,
de la Compañía Hamburguesa, que,
precedente de Buenos Aires conducía
pasajeros á esta población, encalló en
Piedra Bermeja, dentro de la ría de Vi-
go, á las nueve de la noche, salvándose
la tripulación y pasajeros.

Se supo la noticia por los vaporetos
de pesca que acudieron á prestar auxi-
lios en los primeros momentos.

Seguidamente salieron para el lugar
del siniestro muchos vapores y barca-
zas y el cañonero guardacostas Mar-
ques de la Victoria.

Un vapor de pesca trajo 50 naufrago-
s á la una de la madrugada.

Cuentan los oficiales de derrotas, que
cuando vieron aproximarse un barco
con una luz sola, tomándolo por un
barco velero, en seguida trataron de
dejarle paso; pero no dió tiempo para
dejar libre el paso, y entonces sobre-
vino el choque del Capitán Roca, que-
dando hundido por la parte de proa y
causando mucho disgusto en Vigo, por

venir 60 hijos de esta ciudad entre los
100 pasajeros que conducía.

El buque, en el momento de encallar,
lanzó cohetes de luces, pidiendo la sire-
na continuamente pidiendo auxilio, el
que le prestaron los muchos vaporetos
que á aquellas horas se hallaban
pescando.

El buque naufrago conducía 1500
cables argentinos que van á Alemania
á continuar sus estudios en aquel ejér-
cito.

También viajaban en él el cónsul ar-
gentino en la plaza hamburguesa y
otras personas distinguidas.

Se cree que el buque se ha perdido

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Moret en Palacio, anunciando la crisis MADRID 19.—Ayer estuvo el jefe del Gobierno en el Palacio Real.

Expuso a D. Alfonso XIII, que en el momento en que sea aprobado el proyecto sobre las jurisdicciones, le presentaría las dimisiones del Ministerio, avisándole a fin de que dispusiese con tiempo para hacer consultas. Su Majestad le contestó que consultaría con el Sr. Maura y continuaría las consultas con los Presidentes de las Cámaras, a fin de solucionar la crisis a la mayor brevedad.

Hay gran expectación. Consejo de Ministros.—Nota oficiosa. Se ha celebrado Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La nota facilitada a la prensa consigna los siguientes acuerdos: Ofrecer al Sr. Canalejas, la presidencia de la Junta para el monumento que se ha de erigir a Alfonso XII.

Que el señor Conde de Romanones estudie la fórmula que ha de darse a nuestro delegado en la Conferencia de Algeciras, señor Duque de Almodóvar del Río, para cuanto se relaciona con la creación del cuerpo de policía en Marruecos, dirigido por funcionarios franceses y españoles.

Conceder indulto a los prófugos residentes en la República Argentina.

Preparar un decreto de indulto general, con motivo de la próxima boda del Rey y la Princesa de Battenberg.

Aguardar la suerte que corresponda a la proposición de ley presentada a las Cortes para la revisión de la causa de Mazarote, y en el caso de que fuese rechazada, que el Gobierno conceda el indulto a los dos reos, señalados por la opinión como víctimas de un error judicial.

Respecto a la crisis. Después de los referidos asuntos, el señor Moret comunicó a sus compañeros que una vez que sea aprobado el proyecto de ley especial para la represión de los delitos contra la patria y el ejército, en consonancia con las declaraciones recientemente hechas por él en el Parlamento, dimittirá, dejando expedita la regia prerrogativa.

Todos los ministros adhirieron a la conducta y al propósito del Presidente, y para darle facilidades, le hicieron entrega en el acto de sus dimisiones y le otorgaron un amplio voto de confianza.

D. Eugenio Montero Ríos. Mañana llegará a esta Corte el presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, a quien se ha llamado de Palacio para consultarle sobre la crisis.

Llamamiento a los senadores. Han sido llamados telegráficamente todos los senadores ministeriales que se hallan ausentes de Madrid, para que asistan a

la sesión de la Alta Cámara, en que ha de aprobarse el proyecto sobre las jurisdicciones.

Ministro que continuará. El ministro de Marina, señor Concas, tiénesse por indudable que seguirá en el Gobierno; esto a base de que el Rey ratifique sus poderes a don Segismundo.

El Sr. Concas marchará el miércoles a Cádiz, donde se reunirá la escuadra que ha de acompañar en su viaje a don Alfonso y a cuyo puerto llegarán también varios buques de guerra extranjeros para saludar al Soberano español.

No se irá antes, para hallarse en Madrid cuando presente al Rey sus credenciales el nuevo Embajador inglés.

Soriano en Béjar. Se reciben noticias de Béjar, dando cuenta de la entusiasta acogida que allí ha tenido el batallador diputado radical por Valencia, D. Rodrigo Soriano, y del mitin celebrado en el teatro Cervantes.

Se le hizo un recibimiento magnífico, por público numerosísimo y comisiones con banderas y músicas, siendo vitoriado hasta el hotel.

El teatro estaba atestado de gente de la localidad y de los pueblos comarcanos.

En medio de extraordinaria expectación, el Sr. Soriano pronunció un discurso violentísimo, atacando a los políticos fracasados y a los clericales, que retienen a España en el estado de atraso y miseria en que se encuentra.

Ejecutose La Marsellesa, que fué aplaudida frenéticamente. Después ha sido obsequiado el Sr. Soriano con un gran banquete.

El elocuente orador ha marchado a Candelaria.

Espantoso parricidio. Un obrero mecánico ha cosido a puñaladas a su mujer, ensañándose de un modo salvaje.

El motivo de su crimen han sido los celos.

En su ferocidad, llegó a sacarle a la víctima los intestinos.

Un perro rabioso.

Un perro hidrófobo abalanzóse a un bombero, tratando de devorarlo. Un policía acudió en auxilio del bombero, matando a tiros al fiero can.

Salmerón, delicado. El jefe del partido republicano, don Nicolás Salmerón, se halla indispuerto.

La actitud de Blasco Ibañez.

En cumplimiento de uno de los acuerdos de la minoría republicana, una comisión del partido, presidida por el señor Morote, visitó al señor Blasco Ibañez, dándole explicaciones en nombre del señor Salmerón y sus compañeros de minoría y rogándole que retirara la dimisión del acta. El señor Blasco negóse a ello terminantemente.

La visita del Rey Eduardo. El Rey de Inglaterra, Eduardo VII, visitará a Madrid en la primavera de 1907.

Para la boda de D. Alfonso, enviará al Príncipe de Gales.

La cuestión arancelaria. Al terminar sus trabajos la Junta de Aranceles, publicará el resultado su gestión.

Ruego de Palacio.

De Palacio se ha dirigido el ruego a los senadores monárquicos, para que asistan mañana a la sesión en que ha de aprobarse el dictamen de la comisión mixta leído en el Senado en la sesión del sábado.

El Gobierno confía en que será aprobada la ley hoy definitivamente.

Al votarse la Ley de represión. Inmediatamente que sea aprobado mañana el proyecto sobre las jurisdicciones, se levantará la sesión para plantear la crisis.

Lo que se cree. Es indudable que le será ratificada la confianza de la Corona al señor Moret.

También se asegura que la mayoría de los ministros se reengancharán.

Acaso continúe el Gabinete tal y como se halla constituido.

Ampliación del Consejo. Se conocen confidencialmente algunos particulares, de los tratados en el Consejo, y que no figuran en la nota oficiosa.

El Sr. García Prieto combatió energicamente el proyecto de disolver las Cortes, entendiendo que el realizarlo sería mantener un sistema pernicioso. Don Amós Salvador secundóle, abundando en sus ideas.

Pere los restantes Consejeros, defendieron la necesidad política de la disolución.

Al aprobarse el proyecto.

Cuando se apruebe la ley de jurisdicciones, no se leerá, como algunos han supuesto, el decreto de disolución de las Cortes, sino que se suspenderán las sesiones, con la fórmula de que se avisará a domicilio cuando hayan de reanudarse.

Después se dará por terminada la legislatura y se reanudarán las sesiones para la Pascua de Resurrección.

El estado de «Minuto».

Aunque fué muy aparatosa la cogida sufrida ayer en esta plaza por el espada «Minuto», su estado es satisfactorio, pues carece de importancia el varetazo que le ha hecho guardar cama.

Dicho espada está siendo visitadísimo, y parece que de lo que más se resienta es de los efectos del golpe que dió contra el mismo toro que le remontó a gran altura.

Cree «Minuto» que podrá torear pronto.

Este espada, ha recibido muchos telegramas de Sevilla, interesándose por su salud.

Toros en Madrid.

La corrida de hoy ha estado animadísima.

Los toros de Muruve, resultaron bravos, dando mucho juego.

Manolete, Bombita III y el Gordito rivalizaron en voluntad de agradar y en valentía, torear

do muy bien toda la tarde, realizando suertes lucidísimas y matando con arreglo al arte que cultivaron los Pontífices Montes, Lagartijo y Frascuelo.

Los dos últimos espadas fueron volteados, pero resultaron, afortunadamente ilesos y el público les indemnizó con grandes ovaciones.

Ha sido la corrida de San José, digna de la popularidad de la fiesta del Patriarca y la afición ha salido del circo satisfechísima.

Provincias

Torero herido

BARCELONA 19.—El diestro Corchaito, que en la corrida celebrada ayer domingo en la plaza nueva y en la que alternaba con Relampaguito y Machaquito, sufrió el accidente de que, al atizar un pinchazo a su primer toro, saltara el estoque, clavándosele en la cadera, se halla relativamente bien, aunque, por orden facultativa, continúa en la enfermería de la plaza.

Por fortuna, no interesa las vísceras la herida.

Mercancías llegadas ayer a Granada

Ferrocarriles del Sur de España. De Madrid, 1 bulto, relojes, J. López. De Hellín, 1 latón, González y C. De Criptana, 1, encargos, María Gómez. De Madrid, 1, tejidos, R. Hermanos. De id., 1, encargos, Hermanos de Gómez. De id., 1, encargos, A. Ramírez. De id., 1, esponjas, M. Miralles. De id., 1, accesorios, Campos. De id., 1, encargos, J. M. Romero. De id., 1, relojes, V. y Nieto. De id., 1, C. Bolomeo. De Almería, 1, pesos, J. González. De Linares, 1, calzado, E. L.

Ferrocarriles Andaluces

De Reus, 1 bultos, enargos, González. De Vigo, 1 impresos, Reyes. De Salamanca, 1, encargos, Rodríguez. De Játiva, 2, cordones, Tapias. De Madrid, 1, imagen, Márquez. De id., 1, encargos, Márquez. De Málaga Pto. 370, hierro, M. del Saz. De id., 117, id., Oliveras. De id., 170, vigas hierro, Oliveras. De id., 33, alambre, González. De id., 5, papel, M. Conde. De Córdoba, 30, cerrillas, Conde. De Málaga Pto. 200, cemento, Merino. De id., 200, id., Miralles. De Huelva, 34, carbón, Izquierdo. De Barcelona, 1, encargos, García. De id., 1, hiero, Mens.

Noticias Telegráficas

Se ha celebrado el acto de entregar al Rey el mensaje de las Cámaras felicitando al Monarca por su próxima boda.

Don Alfonso recibió a las comisiones del Congreso y el Senado en el salón del trono con el ceremonial de costumbre.

Vestía el Rey uniforme de húsar y estaba rodeado por los ministros y altos personajes palatinos.

Los presidentes de las Cámaras entraron en el salón seguidos de muchos senadores y diputados leyendo los mensajes ante S. M.

Este contestó con una inclinación de cabeza.

Terminado el acto, don Alfonso descendió del trono y conversó afablemente con varios representantes del país.

—La junta de aranceles y valoraciones ha aprobado la base 12, que se refiere a las sustancias alimenticias.

En ella se crea una tarifa especial para las sardinas en latas, como solicitaba la comisión de conserveros de Galicia.

Igualmente ha aprobado los derechos que satisfacen las embarcaciones, aceptando la clasificación y valoración presentadas por la Liga Marítima.

—Los señores Junoy y Morote en nombre del señor Salmerón, que continúa enfermo, han visitado al señor Blasco Ibañez para cumplir el acuerdo

adoptado en la reunión de ayer de rogarle que retirara la renuncia presentada.

El señor Blasco Ibañez agradeciendo el ruego, manifestó que persistía en su actitud.

—El general Linares está resuelto a explicar su anunciada interpretación sobre las responsabilidades por las guerras coloniales antes de que se cierren las Cortes.

—La huelga que sostienen los albañiles de Madrid, tiende a agravarse por hacer causa común con los huelguistas los demás compañeros.

Calculase que el viaje del Rey al archipiélago canario durará 18 días.

En la travesía de Cádiz a Tenerife se invertirán 44 horas. Acompañarán a S. M. a Canarias el conde de Aybar, como mayordomo de semana; el conde de Fuenrubia, el jefe de telegrafos de Palacio y otras personalidades.

El Rey obsequiará con banquetes a las autoridades de Tenerife y Las Palmas a bordo del Alfonso XII.

Quedan pocos días

para que se adjudique nuestro Regalo de 500 pesetas

Se sorteará entre los suscriptores, compradores y vendedores de LA PUBLICIDAD, como se sortó en Navidad el REGALO DE MIL PESETAS con que fué agraciado el comerciante D. Juan Casares Aguilá, establecido en la plaza de Bibarramba, número 14.

LA PUBLICIDAD repartirá a sus favorecedores tantos bonos de opción como números tenga el sorteo de la Lotería Nacional que se celebre en Madrid el día 31 de Marzo actual.

Estos bonos irán numerados y contrasignados, y la persona que posea el del número igual al agraciado con el premio mayor en dicho sorteo, recibirá en nuestra Administración, Gracia, 4, un billete del Banco de España de 500 PESETAS.

Para que tengan opción a nuestro IMPORTANTE REGALO tanto los suscriptores antiguos como los nuevos, entregaremos uno de los citados bonos por cada mensualidad que se nos satisfaga ahora, bien sea por corriente ó por atrasos.

He aquí el cupón que se deberá cortar todos los días:

GRAN REGALO

de
LA PUBLICIDAD

15 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción para el regalo de un BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE 500 PESETAS, que se sortará en unión de la Lotería Nacional, el día 31 de Marzo de 1906.

LA ANTIGUA CASA AURIOLLES

Abierta nuevamente al público, como **SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE**, vende los mejores chocolates elaborados a brazo, y ofrece grandes existencias en **COMESTIBLES FINOS**

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

FABRICA Y ALMACENES DE ABONO GOMEZ

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle de Cuarteles, 37

Abno Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, super-fosfatos, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa y sulfato de hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, José Gomez Lopez, Puentezuelas, 31.—Granada

Compañía de los caminos de hierro del **SUR DE ESPAÑA**
Del 26 Febro. al 4 Marzo 906. Ptas. 93.122'02
Del 26 Febro. al 4 Marzo 905. Ptas. 86.392'43

Aumento. 6.729'79
Del 1 Enero al 4 Marzo 906. Ptas. 824.892'17
Del 1 Enero al 4 Marzo 905. Ptas. 788.766'18
Aumento. 36.125'99

ASOCIACION DE CARIDAD
Comidas repartidas anteaayer, 900; idem ayer, 900.

PARAGUAS
(y)
Calzado de goma
El mejor surtido en **La Hormiga de Oro**

Establecimiento de calzado de **EMILIO VARELA Y COMP.**
Mesones n.º 1 (plaza de la Trinidad) y Capuchinas, 2 y 4
Este nuevo establecimiento de calzado, que antes estuvo en la calle de Jándenes, está surtido como los mejores de España, y el público que lo visite encontrará en géneros para señoras, caballeros y niños, los últimos modelos conocidos. Precios: 10 por 100 más barato que todos.

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de Abril próximo, se pagará el cupón número 5 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11'85 pesetas; deducción ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA, Banco de Crédito; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, señores Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones.

Madrid 15 de Marzo de 1906.—El secretario, J. Guillén Sol.



La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Seguros contra incendios
Calle de Olózaga, 1, Madrid
Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 63.

—Dado el primer paso debiste dar el último.
—Quise ir al aposento de la otra doncella y a la de la dueña también, pero ya era tarde, porque el atrevido amante se había ido, y la cómplice, lo mismo que mi señora, habían tenido tiempo para volver a sus dormitorios.
—Andrés mentía descaradamente, pues hasta aquel momento no le había ocurrido hacer lo que decía y lo había inventado para dar la prueba que le exigía su señor.
—Por qué tanto empeño tenía el sirviente en salvar a la culpable doncella?
Aunque fácilmente se adivina el motivo, diremos que Andrés, contra toda su voluntad, estaba enamorado de Juana; y semejante amor, que el mismo consideraba una desgracia, le hacía comprender el amor de su señora.
—Era correspondido?
No; pero la doncella tuvo bastante habilidad para alimentar las esperanzas de Andrés sin comprometerse ella.
Así se explica que el criado hiciese todo lo posible para que Juana saliese.

En último caso, nada le importaba al sirviente que la doncella hubiese ayudado a su señora, pues si él conseguía averiguar quién era el amante, tendría derecho a la recompensa prometida por el comendador.
Reflexionó éste sin poner en duda cuanto acababa de decir el criado.
—Está decidido—dijo después de algunos minutos—se quedará Juana, puesto que su lealtad está probada; pero las demás saldrán hoy mismo, y no vendrá otra doncella, pues con una me parece que tiene bastante mi hija.
Iban a pagar justos por pecadores; pero este no le importaba al sirviente.
—Y tú entre tanto—añadió el caballero—trabajarás sin descanso. Si necesitas dinero dispón de cuanto quieras.
—Sin descanso trabajaré.
—Adoptaremos todas las precauciones imaginables para que mi hija no vuelva a ver a ese hombre.
—Por de pronto he mandado que venga un cerrajero para que cambie la cerradura de la puerta del jardín.
—Y se le pondrá un candado además.

limpia, pero había tenido suficiente habilidad para que se le creyese un hombre honrado, sin otra mancha que la de algunas travesuras propias de la juventud.
En cuanto al comendador, debemos decir que no se contentaría con conocer al amante y evitar que fuese amado por su hija.
No, el caballero no podía perdonar la burla de la noche anterior, y también necesitaba dar satisfacción a su amor propio herido.
Se ha equivocado el lector si ha creído que los únicos defectos del anciano eran solamente su exagerada severidad y su desmedido orgullo de raza.
Algo más había en su alma que era bastante para hacerlo odioso.
Si la historia de Andrés no era limpia, en la del comendador había más de un episodio que pudiéramos calificar de horrible.
Sobre este punto daremos a su tiempo explicaciones, pues ahora no debemos decir sino que había sobrados motivos para que su conciencia no estuviese tranquila.
Suyo no más era el empeño de que su

—Juana!—exclamó el sirviente estremeciéndose y fijando en su señor una mirada cuyo significado no era posible adivinar.
—Sí, esa muchacha es traviesa, poco juiciosa...
—Pero buena en fondo.
No niego su bondad.
—Antes he sospechado lo mismo que vuestra señoría.
—Y se han disipado tus sospechas?
—Dudó algunos momentos el criado, respondiendo al fin:
—Completamente, señor.
—¿Qué pruebas tienes para responder de la lealtad de Juana?
Pareció turbarse el criado, aunque nunca se turbaba, porque era un bribón desalmado y astuto que ya estaba cansado de representar el más importante papel en toda clase de intrigas.
Afortunadamente, el comendador, en extremo preocupado, no pudo menos de aperibirse de la ligera turbación de Andrés y como éste no respondía con prontitud, aquél volvió a preguntar con tono de impaciencia:

LOS PELIGROS DEL MAR

En estos tiempos de rapidísimos medios de transporte, cuando se puede atravesar el Atlántico en cinco días y medio sobre un cómodo hotel flotante, el dolor de despedirse de los seres amados es mucho menor vivo que el que hace años experimentaba el viajero decidido a surcar el gran charco.

Mientras persiste el temor del mareo, bien contados son los que piensan en los riesgos de la travesía, y esta seguridad deriva de las infinitas precauciones que se adoptan para salvaguardar la existencia de los pasajeros.

En una publicación del Board of Trade, referente á las desgracias ocurridas en el curso de los viajes en el curso de los viajes ó en los puertos y ríos de Inglaterra, y que abraza el período 1893 á 1902, se advierte que el número total de pasajeros que perecieron en naufragios de vapores es de 2,740, resultando un término medio de 274 por año.

están mucho más expuestos á los peligros y desgracias del mar.

Los accidentes más graves que ocurren en los largos viajes por mar son las colisiones, los choques contra los escollos ó bajos fondos (desgracias que ocurren casi siempre por causa de la niebla), colisiones contra buques naufragados, con bloques y montañas de hielo flotante, los ciclones, las trombas, las explosiones ó las roturas en las máquinas y el fuego á bordo.

Lo primero que se hace al ocurrir un choque es cerrar las puertas que comunican entre sí los departamentos de las diversas clases. Pero una operación de tal naturaleza hecha en momentos de angustia y premura, no siempre se realiza cumplidamente á fuerza de brazos.

El número de botes está en proporción con la capacidad del buque y del número de pasajeros que transporta. Para cada pasajero hay un salvavidas

que está junto al esmarote, para poder cenirlo rápidamente y tenerlo siempre á mano.

En primavera los viejeros que atraviesan el Atlántico tienen un enemigo temible en los icebergs, témpanos de hielo, que bajan de las regiones polares y van á la deriva hacia el Sur, hasta que se funden por completo en las aguas, siempre más calientes, de los mares intertropicales. Estas montañas de hielo son siempre objeto de curiosidad para los viajeros y aun para los tripulantes, pero cuando aparecen á respetuosa distancia, ya que de lo contrario hay que variar instantáneamente de rumbo, bajo pena de un naufragio seguro.

La pérdida del timón puede ocasionar el naufragio, y la ruptura de unos tubos ó una avería en las hélices ó en alguna pieza de la máquina puede hacer correr grave riesgo. Pero á bordo de los grandes vapores van siempre hábiles mecánicos para reparar las averías causadas en la maquinaria.

Algunas sustancias están sujetas á combustión espontánea, como el algodón, el yute, el lino y el carbón de piedra, cuando se envasa húmedo.

Para evitar muchos de los riesgos y peligros detallados y para obtener, en caso de naufragio, pronto socorro, el telegrafo sin hilos presta grandes servicios y su uso se generaliza más y más.

Recientemente en un viaje de Londres á Nueva York, el vapor *Minnesota* estaba en comunicación constante con otros catorce vapores provisto de telegrafos sin hilo.

MARCO POLO.

RECETA CULINARIA

Salsa para liebre.—Dorar bastante mantequilla; cuando esté dorada echar una cucharada de harina, y cuando esté el todo bien derado añadir unos pedruzcos de tocino, ajos y chabatos picados; dejar cocer y añadir el hígado de la liebre desecado al fuego, machacar el hígado y pasar la salsa por el colador; sazonar con sal, pimienta, mucho vinagre y dejar cocer durante una hora; añadir la sangre de la liebre, dejar hervir otro ratito y servir.

HUMORADAS

Con motivo del descanso dominical, un agente del ayuntamiento de Córdoba llegó á una tienda de comestibles que estaba abierta y mandó que la cerrasen en seguida.
—Todavía no son las once—replicó el tendero.
—Son las once dedas.
—Le aseguro á usted que no han dado todavía.
—Menos conversación y cierre us-

ted pronto, si no quiere pagar multa, porque son más de las once.

Bueno, hombre, bueno—dijo la tendera terciando en la discusión.—Cierra, hombre, cierra, y en vez de regalarme el reloj que me tienes prometido, cómprame un municipal que es más seguro y no hay que darle cuerda.

Hablando varios individuos de los privilegios de que gozan los grandes de España, y al oír referir uno de ellos que tales personas pueden estar cubiertos y sentarse delante del rey, exclamó:

—¿Y para eso decís que se necesita ser grande de España? Pues aquí me tenéis á mí, que siempre me he estado delante del rey; y esto ha sucedido muchas veces, siempre ha sido sentado, con el sombrero puesto y vuelto de espaldas.

—Habrás sido lo menos príncipe—dijo uno de ellos burlonamente.
—No he sido príncipe—replicó aquel—pero he sido su cochero.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer saieron 93 quintales métricos de trigo, equivalentes á 218 fanegas, que se pagaron de 66 á 68 reales cada una en la forma siguiente: 90 fanegas á 17 00 pesetas; 100 á 16 75; 28 á 16 50.—Entraron 213 quintales métricos de trigo. Quedan, 858.—Cebada, de 38 á 40; habas, de 65 á 69; maíz, de 60 á 64; yerros, de 60 á 68.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

14 reses mayores, con peso de 3 357 kilos, de 1 70 á 2 20 pesetas cada uno; 113 borregos, con peso de 853 kilos, de 1 60 á 1 70.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Niceto y Braulio.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Bernardo.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla; á las nueve; en San Bernardo, á igual hora.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y San Bernardo.

Misas de hora fija.—En la Catedral, misa de prima, á las nueve.—En la Real Capilla; á las nueve menos cuarto.—En las parroquias de S. Andrés y S. José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalarios, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Ejercicios.—En el Sagrado Corazón, á las seis, ejercicios espirituales para hombres.

En el Sagrario hay todos los días de Cuaremas, á las cuatro de la tarde, ejercicios piadosos con Santo Rosario, lectura espiritual y Vía-Crucis, y en los días festivos sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada
Este libro forma un volumen de 1.000 páginas en cuarto mayor, bien impreso, de abundantisima y clara lectura.

Edición á la rústica. 5 ptas.
Edición encuadernada á la holandesa. 8 »
Edición encuadernada en tela. 7 »

Se remite certificado por correo á quien lo pida á su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8, principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desea, y además 50 céntimos para los gastos.

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, á 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar, hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita mejores y más baratas que las de litografía.

Especialidad en tarjetas fantástica para señoras y señoritas, y gran surtido en las de luto.

ARTE, NOVEDAD, ELEGANCIA

MUEBLES DE TODAS CLASES

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, número 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

Interesa No olvidar las señas: San Jerónimo, número 25. Callejuela sin salida No confundirlo con el de la esquina.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposofitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandría.

Dr. D. Mateo González Marfil.
Muy Sr. mío: En contestación á su apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de su preparado LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle: que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarle que cuantas veces lo he aconsejado tomar á mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.
Suyo afectísimo S. S.
D. Mateo G. Marfil.
Dr. Luis Becof.

Café Nervino Medicinal
Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Deposito general, Carretas 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Centro del Mechero AUER
Reyes Católicos, 11
Á CARGO DE PEREZ Y CHANES
Instalaciones de luces de gas. Tuberías de hierro para agua y colocación de bombas.
PRECIOS ECONÓMICOS
Papel para envolver, en esta imprenta

GIMNASIO HIGIÉNICO
Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.
Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.
Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.
Gran Vía 12, bajo derecha

CAL HIDRAULICA
25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 110 ptas., en fábrica ó almacen.—125 ptas. de obra
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS
LITOGRAFIA-FOTOGRAFADO AUTOTIPIA CROMOTIPIA
J. GUTIERREZ DIAZ
CALLE DE LA VICTORIA 27. MADRID
Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y recinal, presupuestos, cuentas de Fósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

—¿Qué pruebas tienes?
Al criado se le ocurrió entonces lo que debió ocurrirle cuando quiso averiguar quién era la criada que había tomado parte en aquella intriga.
—Señor—dijo—la última noche que entró el desconocido amante, en vez de acechar en los pasillos, y para no verme burlado como otras veces, fui hasta el dormitorio de Juana.
—¿Andrés!..
—En situaciones extraordinarias es preciso apelar á medios extraordinarios también. Mis intenciones eran buenas, Dios lo sabe, y vuestra señoría me hará la justicia de creerlo.
—Prosigue.
—Llegué hasta el dormitorio, me detuve á la puerta, miré por el ojo de la cerradura y escuché.
—¿Qué viste?
—Nada ví, porque no había luz.
—¿Y qué más?
—Tampoco percibí ningún ruido, lo cual aumentó mis sospechas, y apartándome de allí fui en busca de una luz.
—Muy bien.

cretos que era prudente guardar, porque al fin Andrés, por leal que fuese, era al fin un villano que podía cometer toda clase de indiscreciones.
Miró el reloj.
Había llegado la hora de almorzar.
—Acuérdate—dijo—que estás en camino de hacer tu fortuna.
—No olvido que tengo que cumplir mi deber, y si consigo satisfacer á vuestra señoría, recompensado muy sobradamente me consideraré.
Nada más hablaron entonces.
Andrés no sabía de qué medios había de valerse para conseguir averiguar quién era su amante, pero confiaba en su fecundo ingenio.
Con gran empeño debía trabajar, pues no solamente le interesaba por la recompensa, sino que también su amor propio se había interesado en aquella intriga y estaba herido desde la noche anterior.
—No se habían burlado de él lo mismo que del caballero?
Andrés era rencoroso y además gozaba haciendo mal.
No hay que decir que su historia no era

—Y lo mismo puede hacerse con otras puertas, y así vuestra señoría tendrá al menos la seguridad de que ese hombre no penetre en la casa.
—Todo eso es poco, Andrés.
—Ya lo sé.
—Necesito saber quién es ese miserable para castigarlo por haberse atrevido á transtornar la cabeza de mi hija, y sobre todo por haberse burlado de mí como anoche se burló, produciendo escándalos y haciéndome representar el más ridiculo papel. ¡Vive el cielo!... ¿Qué se dirá hoy en Madrid? Imposible es sujetar las lenguas de todos esos corchetes bellacos, y de boca en boca, traída, llevada y mal parada andaré hoy por esas calles la reputación de mi hija, mi nombre y mi honor, y cada cual á su gusto hará comentarios; y como en tales casos sucede, los hechos se abultarán, se desfigurarán y llegará á creerse lo que ni siquiera debe sospecharse. Y á todo esto la condesa encontrará motivo para excusarse, y..
Interrumpióse el caballero porque comprendió que iba á decir más de lo que convenía, dando á conocer á su sirviente se-

—Para hacer todo esto, como comprenderá vuestra señoría, se necesita tiempo. Volví con la luz y nuevamente escuché, y queriendo á toda costa salir de dudas, me atreví á levantar el picaporte.
—Eso es grave, muy grave.
—Quiso la casualidad que Juana se hubiese olvidado de echar la llave y fácilmente abrí la puerta. Juro que me sentí muy turbado, que las piernas me temblaban y que estuve á punto de retroceder, porque al fin tengo conciencia, me ha educado cristianamente.
—Al asunto, Andrés, al asunto.
—Dí algunos pasos.
—¿Y Juana?
—La ví en su cama durmiendo como un lirón, es decir, vi su cabeza, porque la noche estaba fría y se había tapado muy bien.
—Entonces no era ella la traidora, porque al mismo tiempo no podía encontrarse en el jardín y en su dormitorio.
—Por eso he dicho que tengo pruebas de su lealtad, y me parece que si vuestra señoría despidie á las criadas debe hacer excepción de Lucía.